

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7033/15

Res. 2228/15

ACTA N° 38, de fecha 29 de diciembre de 2015.

VISTO: La propuesta de regularizar los cargos de Profesor Agrario Experto, Profesor Agrario Nivel Superior, Jefe de Internado, Instructor Agrario y Ayudante de Internado que vienen cumpliendo funciones en carácter de Vínculo Laboral;

RESULTANDO: I) que el Programa Gestión Financiero Contable, a fs. 3 informa que es posible la regularización de Cargos Básicos Agrarios;

II) que a fs. 2 luce nómina de los docentes comprendidos en la citada propuesta;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección del Programa de Educación para el Agro, informa que el número de los proyectos por vínculo laboral que corresponden al Programa son imprescindibles para el buen desarrollo de las tareas de las Escuelas Agrarias;

II) que este Consejo entiende necesario regularizar la situación de los cargos mencionados en el VISTO de la presente;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

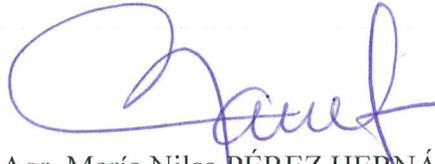
1) Regularizar la situación presupuestal a Interinos de los cargos que se desempeñaron por vínculo laboral a partir de la presente Resolución que a

continuación se detallan:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	HORAS	CÓDIGO CARGO	DENOMINACIÓN DEL CARGO
CALLERO, Julio	3.599.355-1	40	1180	Profesor Agrario Experto
VIERA, Sergio	4.318.510-8	40	1180	Profesor Agrario Nivel Superior
CRUZ, Estella	2.802.946-0	40	1210	Jefe de Internado
FERNÁNDEZ, Gabriela	4.210.108-8	40	1210	Jefe de Internado
PALABÉS, María	4.275.261-9	40	1210	Jefe de Internado
VAZQUES, Miriam	3.466.018-3	40	1210	Jefe de Internado
ARCENO, Matías	4.993.527-4	40	1220	Instructor Agrario
CORREA, Diego	4.730.221-3	40	1220	Instructor Agrario
GONZÁLEZ, Guillermo	3.601.731-8	40	1220	Instructor Agrario
SEPERGO, Álvaro	2.507.928-0	40	1220	Instructor Agrario
ÁLVAREZ, Nicolás	4.183.283-0	40	1228	Ayudante de Internado
CARAM, Julio Diego	4.155.885-6	40	1228	Ayudante de Internado
DECUADRA, Robert	3.748.129-5	40	1228	Ayudante de Internado
ELÍAS, Laura	3.284.855-1	40	1228	Ayudante de Internado
ESTÉVEZ, María	4.890.186-4	40	1228	Ayudante de Internado
PEREIRA, Orlando	4.320.392-6	40	1228	Ayudante de Internado
PEYRONEL, Pedro	4.470.523-2	40	1228	Ayudante de Internado
PORLEY, Gonzalo	4.186.253-8	40	1228	Ayudante de Internado
RODRÍGUEZ, Romina	4.816.242-8	40	1228	Ayudante de Internado
SILVA, Liliana	4.217.615-8	40	1228	Ayudante de Internado
THEXEIRA, Pablo	4.667.078-8	40	1228	Ayudante de Internado
VIQUE, Gastón	4.500.732-8	40	1228	Ayudante de Internado

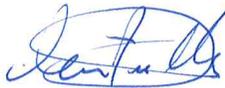
3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para proceder a la notificación de los interesados a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Educación para el Agro, de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y de Gestión Educativa. Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Sueldos Básicos Docentes) y de Gestión Humana

(Departamento de Registro y Control). Cumplido, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc

